

# Noticias de programas de estudio

Como en todos los volúmenes del anuario *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO*, también en éste se informa sobre un ámbito, que no solamente es del interés de docentes y estudiantes. Tradicionalmente, los programas de formación indican mucho sobre la situación general de una disciplina y sus modificaciones son síntomas de la vitalidad de la misma, por lo que la atención a lo que sucede en ellos es de interés también para los profesionales que no tienen o sólo muy poca vinculación directa con ellos.

En el presente volumen, se presenta una maestría en antropología social de nueva creación (en la Universidad Autónoma del Estado de México), la recientemente reformada maestría en ciencias antropológicas (con sus tres opciones en etnohistoria, antropología social y arqueología) de la Universidad Autónoma de Yucatán y tres posgrados en antropología social (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-sede Ciudad de México), en ciencias del lenguaje y en historia-etnohistoria (ambos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia), que resultan de la fusión (parcial) y/o ampliación de programas de maestría y de doctorado anteriormente existentes, respondiendo así a insistentes indicaciones de los organismos federales de ciencia y tecnología al respecto.



## **El nuevo Programa Integrado del Posgrado en Antropología del CIESAS (México, D. F.)**

### **Introducción**

El 24 de noviembre de 2000 el Consejo Técnico Consultivo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) aprobó un nuevo programa de posgrado en el CIESAS-D.F., que se propone integrar la maestría en antropología social, que venía operando en esta sede desde abril de 1994 y el doctorado en antropología que había iniciado sus trabajos en septiembre de 1998.<sup>1</sup> En el proyecto de integración habíamos estado trabajando los coordinadores y los comités académicos de ambos programas junto con la subdirectora de docencia desde 1999.

### **Las principales características del nuevo programa**

El esfuerzo de integración responde, por una parte, a la convicción de que la formación de posgrado concluye con el doctorado y, en ese sentido, había que culminar los esfuerzos formativos de la maestría con la oferta del doctorado como la etapa concluyente de dichos esfuerzos. Al mismo tiempo, en el CIESAS se está impulsando la integración de un programa de formación nacional que incluya no sólo a los investigadores de las sedes en las que residen los programas formativos, sino al resto de investigadores de las diversas unidades regionales. La integración de un solo programa de posgrado en el D. F., con la inclusión de las fases de

<sup>1</sup> El programa hasta ahora vigente de la Maestría en Antropología Social se encuentra reseñado en el volumen 4 (pp. 394-406) y el del doctorado, en el volumen 5 (pp. 313-327) del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

maestría y doctorado, nos permitiría avanzar para conseguir este objetivo, al formar equipos de investigación fortalecidos con investigadores de las distintas unidades regionales para constituir las líneas de investigación sobre las que descansa la atención y tutoría de los seminarios de investigación, que articulan las dos fases y que son el sustento del programa integrado, en lugar de duplicar esfuerzos y equipos, como se venía haciendo, que trabajaban con distinto ritmo y a distinto tiempo, en la maestría y/o en el doctorado.

Al mismo tiempo, los lineamientos de CONACYT para los programas de posgrado apuntaban a la necesidad de ir construyendo esta integración que fructificara en el fortalecimiento de ambos programas. El programa fue concebido como una opción integral para la formación rigurosa en la investigación de jóvenes estudiantes de ciencias sociales y tiene como fundamento la experiencia acumulada de cuatro promociones de maestría y una de doctorado en el CIESAS-D.F.

En asuntos docentes, el carácter del CIESAS de centro de investigación de excelencia, su escala, su distribución regional en el territorio nacional y su experiencia acumulada le permiten ofrecer un modelo educativo que es único entre los programas de posgrado en la materia, pues descansa sobre la estructura misma de investigación sustantiva que se ha desarrollado en la institución. Grupos de investigadores y equipos multidisciplinarios de investigación, con un amplio repertorio de temas y enfoques, ofrecen el espacio para que la participación de los futuros especialistas encuentre ahí el eje central de su proceso formativo. El modelo permite entrenar a los estudiantes en la construcción colectiva del conocimiento y en los problemas prácticos de la investigación empírica, por medio de trabajo de campo y archivo y el análisis colectivo de los respectivos proyectos, en el contexto de seminarios de especialidad.

Con un rango de intereses en común, y dispuestos a participar en la formación de nuevas generaciones en ese campo, ciertos grupos de investigadores del CIESAS constituyen las diferentes líneas de especialización del posgrado. Allí se cumple la doble dimensión formativa del programa: que cada estudiante desarrolle un plan particular de investigación y cubra ciertos requisitos curriculares. Esto se desenvuelve en  *cursos*, generales y específicos, en los que se analizan las cuestiones teóricas y metodológicas más relevantes en el campo temático; y por medio de  *seminarios*, donde los estudiantes van trabajando los problemas concretos que conlleva el desarrollo de una investigación original. Los proyectos de  *tesis* y los avances de trabajo, realizados bajo la conducción de un director de tesis, se presentan, discuten y analizan en el marco de estos seminarios. Los grupos así constituidos permiten un seguimiento

y revisión regular del trabajo realizado por los estudiantes, lo cual promueve al mismo tiempo la participación de éstos, desde su propia práctica, en el debate disciplinario sobre cuestiones de método y teoría.

Enfocado a las personas que se orientan hacia la investigación, el programa de posgrado de CIESAS recibe preferentemente a jóvenes que inician su carrera académica, con una trayectoria escolar reciente. Sin embargo, las condiciones institucionales arriba descritas ofrecen asimismo un espacio muy adecuado para que colegas con experiencia en el campo antropológico y con proyección hacia grados académicos superiores encuentren en este programa la interlocución experta y el control científico que alimentan el logro de una investigación de alta calidad.

### **El objetivo del posgrado**

El objetivo del programa de posgrado en antropología de CIESAS-D.F. es la formación de especialistas de excelencia en esta ciencia social. Lo anterior implica un conocimiento amplio del panorama teórico-práctico de la disciplina, además del manejo cercano de un campo o subdisciplina, a la vez que un entrenamiento metodológico sólido en las demandas empíricas de esta rama del conocimiento humano. Ante quienes emprenden el camino formativo del programa, el compromiso institucional es la habilitación de los egresados para realizar investigación original de calidad y criterio experto sobre materias antropológicas, con capacidad para la integración en equipos multidisciplinarios y, asimismo, con disposición y habilidades para formar a siguientes generaciones de practicantes del oficio.

### **Los lineamientos generales del programa**

El programa pone énfasis en el trabajo de *elaboración teórica y conceptual*, a partir de la construcción reflexiva de los *datos obtenidos en el trabajo de campo o de archivo*. Para ello ofrece a los estudiantes un proceso de *formación sistemática y personalizada*, en un contexto de *trabajo colectivo*, y a lo largo de *etapas interconectadas*. Éste inicia con el manejo de los fundamentos de la antropología, por medio de cursos generales y continúa con los seminarios de especialidad en una extensa gama de opciones para la orientación temática y disciplinaria. Allí es donde se diseñará el ciclo inicial de trabajo de campo o archivo que se realizará en dos etapas, supervisadas por el director de tesis y los grupos de investigación en los seminarios respectivos. Presentaciones públicas de los avances y desarrollos de las investigaciones son una práctica formativa habitual.

El programa se divide en *dos fases*: maestría y doctorado, con énfasis en la formación básica durante la maestría, y en la investigación de alto rigor durante el doctorado.

En la *primera fase* del programa académico se busca introducir a los alumnos al conocimiento de la teoría y la práctica de la antropología poniendo énfasis especial en la manera de hacer antropología en el CIESAS y en la vinculación interdisciplinaria –particularmente con la historia y la lingüística–, característica de nuestra institución. A ello se dedican los dos primeros cuatrimestres del programa. Al mismo tiempo, se introduce a los estudiantes en el quehacer investigativo con la participación en cursos y seminarios de investigación por especialidad, la realización de trabajo de campo o de archivo y la escritura de un trabajo final: proyecto de investigación o tesis. Esta fase tiene una duración de 24 meses.

En la *segunda fase*, la del doctorado propiamente dicho, el énfasis está en la aplicación de los conocimientos obtenidos en la maestría para la ejecución de un proyecto de investigación que amplíe la frontera del conocimiento antropológico. Se materializa en la tesis de doctorado. Para ello se proporcionará la formación especializada requerida por los estudiantes en los seminarios de investigación. Esta fase tiene una duración mínima de 40 meses.

Aunque el programa está concebido como un todo integrado, ofrece *la posibilidad de realizar solamente una de las fases*. Los requisitos de egreso de la maestría son diversos para los que opten por hacer de ella una fase terminal, que para quienes la conciben como el fundamento del doctorado. Lo mismo habría que decir de los requisitos de ingreso al doctorado para quienes ya son alumnos del programa y para quienes llegan a él de otra institución educativa.

## El perfil del egresado

**De la maestría.** Los egresados de la maestría serán profesionales de la antropología con dominio teórico y metodológico de un área de especialidad, capacitados para realizar actividades de investigación y de docencia, así como para proseguir estudios de doctorado.

**Del doctorado.** Los egresados del doctorado serán investigadores especializados en un campo del saber antropológico, con capacidad para desenvolverse profesionalmente en éste a escala internacional, y para hacer contribuciones originales. También estarán en posibilidad de responsabilizarse de la formación de nuevas generaciones de antropólogos expertos en campos diversos de la disciplina.

MAPA CURRICULAR  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA  
DISTRITO FEDERAL

M A E S T R Í A							PROPEDEÚTICO	DOCTORADO	
Unidad	1	2	3	4	5	6	***	7	8
Calendario 0							Sep-Dic 2001	Ene-Abr 2002	May-Ago 2002
Calendario 1	Sep-Dic 2001	Ene-Abr 2002	May-Ago 2002	Sep-Dic 2002	Ene-Jun 2003	Jul-Dic 2003	Sep-Dic 2003	Ene-Abr 2004	May-Ago 2004
Calendario 2	Sep-Dic 2003	Ene-Abr 2004	May-Ago 2004	Sep-Dic 2004	Ene-Jun 2005	Jul-Dic 2005	Sep-Dic 2005	Ene-Abr 2006	May-Ago 2006
Calendario 3	Sep-Dic 2005	Ene-Abr 2006	May-Ago 2006	Sep-Dic 2006	Ene-Jun 2007	Jul-Dic 2007	Sep-Dic 2007	Ene-Abr 2008	May-Ago 2008
Actividades académicas	Clásicos de la teoría social	Antropología política	Teoría I: Tradiciones teóricas en antropología	Teoría II: Debates contemporáneos I			Conceptos fundamentales en la teoría antropológica	Teoría III: Debates contemporáneos II	Teoría IV: Debates contemporáneos III
	Conceptos fundamentales en la teoría antropológica	Antropología económica	Metodología II: Epistemología y técnicas de investigación	Metodología III: Construcción de proyectos de investigación			Tradiciones teóricas en antropología	Metodología IV: Debates metodológicos contemporáneos	
	Antropología y lenguaje	Antropología cultural	Especialidad I	Especialidad II	Trabajo de campo	Redacción del trabajo final	Metodología I: Etnografía	Especialidad III	Especialidad IV
	Antropología e historia	Metodología I: Etnografía	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	Seminario de investigación IV	Introducción a la investigación antropológica	Seminario de investigación V	Seminario de investigación VI
							Estudiantes que no cursaron la maestría en antropología social en CIESAS		



Formación dentro de las líneas de especialización

**MAPA CURRICULAR**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA**  
**PROGRAMA DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA**  
**DISTRITO FEDERAL**

**DOCTORADO**

9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Sep-02	Oct-Dic 2002	Ene-03	Feb-May 2003	Jun-Sep 2003	Oct-Dic 2003	Ene-Abr 2004	May-Sep 2004	Oct-Dic 2004	Ene-Dic 2005
Sep-04	Oct-Dic 2004	Ene-05	Feb-May 2005	Jun-Sep 2005	Oct-Dic 2005	Ene-Abr 2006	May-Sep 2006	Oct-Dic 2006	Ene-Dic 2007
Sep-06	Oct-Dic 2006	Ene-07	Feb-May 2007	Jun-Sep 2007	Oct-Dic 2007	Ene-Abr 2008	May-Sep 2008	Oct-Dic 2008	Ene-Dic 2009
Sep-08	Oct-Dic 2008	Ene-09	Feb-May 2009	Jun-Sep 2009	Oct-Dic 2009	Ene-Abr 2010	May-Sep 2010	Oct-Dic 2010	Ene-Dic 2011
Seminario de investigación ampliado	Trabajo de campo	Procesamiento preliminar de datos de campo	Trabajo de campo	Trabajo de campo	Tesis I. Análisis y redacción	Tesis II. Análisis y redacción	Tesis III. Análisis y redacción	Tesis IV. Análisis y redacción (borrador)	Tesis V. Defensa de la tesis
Seminario de investigación VII	Seminario de investigación VIII	Seminario de investigación IX	Seminario de investigación X	Seminario de investigación XI	Seminario de investigación XII	Seminario de investigación XIII	Seminario de investigación XIV	Seminario de investigación XV	

## La lógica del programa

El currículum se organiza en torno a tres grandes áreas: formación general, especialización y apoyo a la investigación.

1) El *área de formación general* proporciona a los estudiantes los conocimientos teóricos y metodológicos básicos que les permitirán internarse en la literatura actualizada de mayor relevancia. Comprende cursos obligatorios de teoría en antropología general y metodología de la investigación. Los cursos de teoría buscan elevar las capacidades de análisis y de aprendizaje de los estudiantes. Los de metodología buscan expandir su capacidad crítica ante asuntos tales como la validez de las prácticas analíticas más usuales y las bases epistemológicas y metodológicas que las sustentan.

2) El *área de especialización* tiene como eje el seminario de investigación y se apoya con cursos específicos. Su objetivo es ofrecer formación básica en un campo particular del saber antropológico, por medio de la vinculación de los estudiantes con los investigadores que trabajan el mismo campo temático, quienes se encargan del seguimiento de los proyectos de investigación, hasta su culminación en la tesis. La estructura curricular de esta área comprende cuatro ejes:

- a. Cursos de especialidad: ofrecen una revisión crítica de los avances teóricos y metodológicos más relevantes en un determinado campo temático.
- b. Seminarios de investigación: los espacios donde los estudiantes aprenden a investigar, al discutir con los miembros del seminario los avances y tropiezos en sus proyectos de investigación.
- c. Dirección de la tesis: cada alumno cuenta con un director de tesis, quien hará un seguimiento personalizado de la investigación.
- d. Trabajo de campo o de archivo: orientado al desarrollo de la investigación particular.

3) El *área de apoyo a la investigación* determina las necesidades específicas de la investigación de cada estudiante y procura asistir las.

## Actividades académicas

El programa se organiza en unidades de formación académica con distinta duración, según las actividades a desarrollar.

*Primera fase: maestría*

Esta fase se lleva a cabo en cuatro etapas, divididas en siete unidades; cada una, con objetivos específicos.

La primera etapa (unidades 1 y 2) busca reforzar los conocimientos de los estudiantes en antropología. Los cursos están enfocados a la obtención de un saber especializado básico sobre las principales escuelas, de las grandes orientaciones de la disciplina y de la manera de articular la interdisciplina en el CIESAS.

La segunda etapa (unidad 3) se propone que los estudiantes profundicen su contacto con la teoría y la metodología antropológicas y se introduzcan al trabajo de investigación con el curso de especialidad y el primer seminario de investigación. Este último será el eje sobre el cual los estudiantes estructurarán su proyecto específico de trabajo para obtener el grado.

En la tercera etapa (unidades 4 y 5) se realiza la investigación en campo o en archivos.

Durante la cuarta etapa (unidades 6 y 7) realizarán la escritura del texto final.

*Segunda fase: doctorado*

La fase se desarrolla en dos etapas integradas por 12 unidades curriculares, al término de las cuales el alumno deberá presentar su tesis doctoral.

En la primera etapa (unidades 8 y 9) los estudiantes se interiorizan en las discusiones teóricas y metodológicas contemporáneas, tanto en lo general como respecto a su campo de especialización. Eso servirá de marco a la preparación del proyecto de investigación para la tesis de doctorado. Al final de este primer período (de ocho meses), se elige al director de tesis, quien será el responsable de la supervisión del desarrollo de ésta, desde el proyecto hasta su defensa. Concluye con el seminario de investigación ampliado (unidad 10), en el que cada estudiante hará la presentación pública de su proyecto.

La segunda etapa (unidades 11 a 19) corresponde a los distintos momentos de desarrollo de la investigación, análisis de la información y escritura de la tesis. Al final de la unidad 18, los estudiantes deberán presentar un borrador preliminar que contenga ya una estructura completa del trabajo. Este borrador deberá revisarse para su preparación final en la última unidad del programa (19) y se presentará como tesis cuando el respectivo comité lo estime pertinente.

## Las líneas de investigación

Aunque existe una cierta flexibilidad en la apertura de líneas de investigación, que se definen en la convocatoria de cada promoción, para la promoción actual, las líneas que se ofrecen son las siguientes:

**Antropología médica.** La línea de antropología médica asume que el proceso salud/enfermedad/atención constituye una de las dimensiones básicas de la cultura. Dicho proceso es decisivo para comprender las dinámicas de producción y reproducción social de toda sociedad, y a través del mismo analizar las condiciones de desigualdad y diferencia dentro de las cuales funcionan los diferentes conjuntos sociales. La muerte, la enfermedad, la cura, los estigmas constituyen procesos a través de los cuales los diferentes grupos sociales desarrollan estrategias culturales y económico-políticas en términos de hegemonía/subalternidad. Los grupos étnicos, las clases sociales, los movimientos sociales producen y utilizan prácticas y representaciones sociales respecto del cuerpo, el dolor, la enfermedad, la muerte a través de las cuales transaccionan, se reproducen y constituyen sus identidades colectivas.

**Estudios del lenguaje.** El interés de la línea de estudios del lenguaje radica en formar las interconexiones de los procesos socioculturales e interétnicos sustentados en diversos fenómenos lingüísticos. El lenguaje, como elemento multipresente en procesos sociales, es el medio con el que se materializan procesos de cultura y de relaciones sociales. Su estudio permite enfocar la realidad social y los fenómenos culturales desde una de sus matrices de producción, es decir, aquella vinculada a la generación y circulación de sentidos sociales.

**La sociedad mexicana, siglos XV-XX: perspectiva antropológica e histórica.** La especificidad de la línea titulada "La sociedad mexicana, siglos XV-XX: perspectiva antropológica e histórica" radica en su franca apertura hacia la antropología. Así se promueve, a la vez que se beneficia, del contacto estrecho entre estas disciplinas. Dicho contacto permite una mejor comprensión de la compleja diversidad regional, étnica, cultural y política que ha caracterizado a nuestro país a lo largo de su historia y que en la actualidad continúa siendo uno de sus rasgos definitorios. Adicionalmente, esta línea de investigación hace énfasis en el trabajo de campo y en el estudio de fuentes documentales originales tales como los códices depositados en los archivos nacionales y extranjeros, archivos municipales, judiciales, agrarios, notariales, del agua, así como en los archivos extranjeros.

***Procesos antropológicos e históricos del sistema educativo mexicano.***

Esta línea se propone proporcionar a los alumnos una formación teórica y metodológica consistente que les permita desarrollar investigaciones antropológico-sociales e históricas en el campo educativo, en objetos de conocimiento relacionados con la historia nacional, regional y local de la educación en los siglos XIX y XX, con la cultura escrita, con las culturas escolar y magisterial, con la formación y profesionalización del magisterio y con el trabajo docente, así como los procesos de escolarización y profesionalización en grupos y comunidades lingüística y étnicamente distintivos.

***Estudios del cambio social y cultural.*** El cambio es lo único constante en la historia de la humanidad. Sin embargo, no podemos negar que la sociedad contemporánea asiste a una época de cambios acelerados y de cobertura global, donde la revolución informática, la aplicación de nuevas tecnologías de producción y el desarrollo del comercio constituyen algunas de sus bases materiales. Pero los cambios sociales y culturales tienen dinámicas, ritmos e intensidad variados, por lo cual no son homogéneos ni corren en una misma dirección. Los hombres y mujeres que constituyen las sociedades no dan una respuesta única, automática ni generalizada a las dinámicas macrosociales. Cada comunidad, cada localidad, cada grupo social establece –con su propio calendario, a partir de su propia historia y más o menos fieles a sus sistemas de representaciones de la vida– una especie de diálogo con las fuerzas del cambio macrosocial, adoptándolas, rechazándolas y luchando con o contra ellas. Estos diálogos, sin sincronía aparente y no libres de tensiones, conforman el rostro multifacético del cambio social y cultural que caracteriza nuestra época y que constituye el objeto de esta línea de especialización científica. Con el propósito de formar investigadores capaces de aprehender y explicar esos cambios con la ayuda de las herramientas forjadas por las ciencias sociales, en esta línea de especialización combinamos el estudio de teorías clásicas y modernas del cambio con el análisis de diversos trabajos empíricos que abordan el tema.

***Pueblos indígenas: análisis etnohistórico y contemporáneo.*** La existencia de un importante ingrediente indígena en la composición social de los estados nacionales es un hecho innegable que plantea retos a la generación de mecanismos de convivencia de grupos sociales distintos en el clima generado por las tendencias globalizadoras. La anulación virtual de la diversidad en aras de la construcción de las identidades nacionales canceló la posibilidad de que las sociedades subordinadas contaran con

formas propias de expresión en espacios sociales y políticos reconocidos. Éstas quedaron sólo como depositarias de relevantes resguardos culturales, en gran medida enajenados casi exclusivamente como patrimonio de la nación. La reflexión sobre nuevos esquemas de relación entre estos grupos y la sociedad global obliga a profundizar nuestro conocimiento sobre el sustrato cultural y la conformación sociopolítica propia de los pueblos indios y la manera como se han relacionado con las entidades políticas mayores y las instituciones hegemónicas. Estas formas de relación han tenido expresiones multifacéticas y creativas que incluyen la incorporación de elementos, la adaptación al cambio y diversas manifestaciones de resistencia y rechazo. El análisis antropológico de diversos períodos históricos será el eje fundamental de esta línea, privilegiando la investigación empírica mediante un acucioso trabajo de archivo y de campo. El trabajo a desarrollar en este espacio académico tiene el propósito de formar especialistas capaces de abordar dicha reflexión empleando las herramientas teóricas y metodológicas de la antropología.

***Multiculturalismo, poder y etnicidad.*** Esta línea se propone dar elementos a los y las estudiantes para analizar el entrecruce entre cultura, poder y etnicidad en el análisis de los procesos sociales. La reflexión en torno a la multiculturalidad, como rasgo característico de las sociedades actuales, consistirá no sólo en el reconocimiento de la diversidad étnica y la diferencia cultural, y las tensiones que estas conllevan, sino también en lo que este reconocimiento implica para repensar la nación y definir nuevos pactos sociales con el estado. Se buscará documentar el papel central que la etnicidad juega en los viejos y nuevos escenarios políticos y culturales de la sociedad, y en especial las estrategias que desarrollan los sectores subalternos para construir identidades y confrontar el poder. En el curso del doctorado, dentro de esta línea de investigación, los estudiantes examinarán desde distintos enfoques teóricos los procesos de construcción de identidades colectivas y la manera en que estos procesos se entrecruzan con las relaciones de poder. Se enfatizará asimismo una perspectiva dinámica de los fenómenos sociales, prestando atención a los problemas contemporáneos que impone la globalización y las respuestas a ella desde las realidades locales. Será necesario replantear las estrategias metodológicas con las que nos acercamos a la realidad y priorizar una visión interpretativa, contextual e histórica de los procesos sociales. Se analizarán también distintas propuestas metodológicas para abordar los temas de investigación como son la investigación co-participativa, la historia oral y la antropología dialógica, entre otras. Esta línea de especialización se plantea como una continuación de la línea "Dinámicas sociales, jurídicas y culturales en las relaciones

interétnicas" de la Maestría en Antropología Social del CIESAS, y en ese sentido buscará profundizar en las problemáticas que ahí se revisaron.

*Los responsables de las líneas de investigación:*

Los responsables académicos de las siete líneas de investigación actualmente existentes son:

- Antropología médica: Dr. Eduardo L. Menéndez S.
- Estudios del lenguaje: Dra. Eva Salgado
- La sociedad mexicana, siglos XV-XX: perspectiva antropológica e histórica: Dra. Daniela Spenser
- Procesos antropológicos e históricos del sistema educativo mexicano: Dra. Luz Elena Galván L.
- Estudios del cambio social y cultural: Dra. Magdalena Barros
- Pueblos indios: análisis etnohistórico y contemporáneo: Dr. Pedro Bracamonte
- Multiculturalismo, poder y etnicidad: Dra. Aída Hernández

### **El calendario**

La primera generación iniciará el primer cuatrimestre en septiembre del año 2001. Se planea convocar para iniciar los cursos de maestría y doctorado cada dos años, por lo que la convocatoria aparecería siempre en diciembre de los años pares, para cerrar en febrero del año siguiente y se iniciarían cursos en septiembre de los años nones. De no haber cambios, la siguiente promoción iniciará cursos en septiembre de 2003.

### **Información:**

Coordinación del Posgrado en Antropología  
Juárez 87, Tlalpan  
14000 México, D. F.  
Teléfonos: (55) 56-55-97-18, 56-55-97-38, ext. 146 y 153  
Correo electrónico: <mas@juarez.ciesas.edu.mx> y  
<docant@juarez.ciesas.edu.mx>  
Página web: <<http://www.ciesas.edu.mx>>

*Lucía Bazán  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social-D. F.*

# El nuevo Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Antropológicas (opciones Etnohistoria, Antropología Social y Arqueología) de la UADY

## Presentación

El Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán vigente, es resultado de una reciente modificación, concretada en la sesión de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán el 30 de noviembre de 2000.

El proceso de creación de nuevos planes de estudio o de modificación de éstos obliga a las dependencias universitarias de la Universidad Autónoma de Yucatán a someter sus propuestas al Consejo Universitario, órgano que las turna a una comisión interna denominada Comisión Permanente Académica. Las propuestas se hacen con base en ciertos criterios generales que, sin ser una norma, tienden a estandarizar las características de las propuestas, lo que redundará en una mejor y más rápida evaluación de las mismas. La Comisión, después del análisis correspondiente y de, generalmente, sugerir modificaciones a la propuesta original, turna al Consejo Universitario una propuesta de acuerdo, mismo que se ratifica o se rechaza. En este marco, la fundamentación de las propuestas presentadas es el elemento clave para poder recibir un dictamen favorable sobre las mismas.

## Fundamentación<sup>1</sup>

En 1998, en el marco del proyecto FOMES "Desarrollo de procesos conducentes a incrementar la calidad del posgrado e investigación de la UADY", la Facultad de Ciencias Antropológicas inició un proceso de evaluación del Plan de Estudios de la Maestría, vigente desde 1994. Se buscó analizar la pertinencia de los contenidos de los cursos que forman el currículum de dicho Plan, así como detectar las limitaciones y/o aciertos de éste para, en su caso, proponer modificaciones.

La evaluación constó de dos fases. En la primera de ellas se solicitó a destacados investigadores y/o responsables de programas de pos-

<sup>1</sup> En varios momentos y sin advertir al lector se incluyen párrafos y secciones del documento *Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Antropológicas, opciones Etnohistoria, Antropología Social y Arqueología* (Facultad de Ciencias Antropológicas-UADY, agosto de 2000).

grado en Ciencias Antropológicas que revisaran y comentaran el mencionado Plan.

Entre las sugerencias y los comentarios más significativos y que afectarían eventualmente el programa, se destacan los siguientes:

1. El Plan de Estudios enfatizaba más el carácter informativo que el formativo, por lo que resultaba conveniente dar mayor peso a la reflexión teórica y metodológica y no insistir exclusivamente en la adquisición de información.
2. Se sugirió modificar la estructura del programa, ya que la organización del mismo obligaba a los estudiantes a terminarlo en más tiempo del formalmente programado. Por tanto, había que concentrar los cursos de formación sustantiva en el primer año, de manera que en los tres últimos cuatrimestres se privilegiara la investigación y la redacción de la tesis de grado.
3. El carácter regional de la maestría no debía reducirse a lo yucateco, sino incluir el Sureste mexicano y el Caribe; en este mismo sentido era necesario buscar una educación más universalista que considerara el contexto nacional y mundial.
4. El excesivo énfasis en los aspectos empíricos de la región aparecía como una limitante para una formación teórica sólida y para ampliar las oportunidades de empleo de los egresados del programa.
5. La flexibilización del programa mediante la inclusión de materias optativas se consideró necesaria para abrir espacios de reflexión sobre problemas teóricos de actualidad vinculados con las investigaciones de los estudiantes.
6. En cuanto a la presencia de los cursos de lengua maya, se cuestionó su carácter obligatorio, pues si bien en la investigación de algunas temáticas y en trabajos de campo realizados en la región el manejo de la lengua maya podría ser incluso indispensable, para otros tópicos y áreas culturales resultaba de marginal importancia.
7. Finalmente, se sugirió especificar más el papel de los responsables de los Talleres de Investigación y la forma en que los estudiantes son conducidos hasta la redacción final de su tesis.

Una segunda fase en el proceso de evaluación del Plan de Estudios consistió en solicitar a los profesores-investigadores de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY y a los estudiantes entonces inscritos en nuestra Maestría en Ciencias Antropológicas (promoción 1999-2000) sus comentarios y sugerencias sobre la estructura, contenido y

formas de operación de dicho Plan. Los comentarios recibidos coincidieron en varios puntos con aquellos expresados por los especialistas en la primera fase de la evaluación:

1. Enfatizaron que los talleres de Lengua Maya Coloquial y Lengua Maya Colonial debían ofrecerse como materias optativas, de tal manera que los estudiantes que requirieran el manejo del maya, pudieran contar con este apoyo, sin hacer obligatorias estas asignaturas para todos los alumnos.
2. Sugirieron ser menos ambiciosos en el aspecto informativo del programa y reforzar la formación teórico-metodológica.
3. Propusieron la creación de espacios que permitieran invitar a catedráticos de otras instituciones para enriquecer la discusión de temas específicos, vinculadas con los proyectos de tesis de los alumnos.
4. Con la finalidad de que los estudiantes puedan concluir sus tesis en el tiempo convenido con las instituciones otorgantes de becas y con la propia Facultad, recomendaron dedicación exclusiva, durante el cuatrimestre final, a la elaboración de las tesis de grado.

El proceso de evaluación del Plan de Estudios igualmente consideró las siguientes opiniones:

- Comentarios y sugerencias que, en distintos momentos, de manera espontánea y a título individual, emitieron estudiantes de las tres generaciones que han cursado el Plan de Estudios aprobado en 1994. Las sugerencias se orientaron hacia la demanda de una mayor flexibilización curricular y la actualización de los contenidos de las asignaturas.
- Recomendaciones señaladas por académicos, que en representación de CONACYT, dictaminaron la permanencia de nuestra Maestría en Ciencias Antropológicas en el Padrón de Posgrados de Excelencia de ese Consejo, según las cuales se hace imperativo implementar mecanismos que permitan elevar la eficiencia terminal y el coeficiente de graduación.
- Análisis de Planes de Estudio que siguen otros posgrados en Antropología de nuestro país, realizado a partir de la información sobre éstos contenida en los volúmenes 1-5 (1995-1999) del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

En síntesis, la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Antropológicas tuvo como principales propósitos:

1. Fortalecer la formación teórica y metodológica que ofrece nuestra Maestría.
2. Apuntalar los procesos de investigación que realizan los estudiantes durante sus estudios de posgrado.
3. Coadyuvar a una más pronta graduación de los alumnos que permita elevar la eficiencia terminal del programa y facilite el acceso de los egresados a estudios doctorales.
4. Brindar a los estudiantes una visión más universalista del quehacer antropológico que rebase el ámbito de lo regional y considere problemáticas y formulaciones surgidas en los niveles nacional y mundial.

### **Objetivos de la Maestría**

A partir de los comentarios y sugerencias anteriormente presentadas se llegó al establecimiento de nuevos objetivos de la Maestría en Ciencias Antropológicas, a saber:

#### *Objetivos generales*

- Formar profesionales de alto nivel, capaces de realizar investigaciones de calidad, originales y relevantes en etnohistoria, antropología social y arqueología, con la finalidad de contribuir a la generación de conocimiento sobre los problemas inherentes a estas disciplinas.
- Dotar a los estudiantes de una sólida formación teórico-metodológica que les permita ser capaces de vincular la reflexión teórica con la investigación empírica, particularmente en torno a temáticas y problemas que actualmente destacan en el ámbito académico de las disciplinas antropológicas y/o cuyo estudio se considera relevante y oportuno para la sociedad.
- Preparar investigadores en ciencias antropológicas con amplias habilidades y conocimientos que les permitan competir favorablemente en el ámbito laboral, que es cada vez más riguroso y exigente, y/o acceder con relativa facilidad a programas de doctorado.

#### *Objetivos específicos*

Cada una de las opciones se aboca a los objetivos generales enfatizando los aspectos más relevantes inherentes a su campo disciplinario, razón por la cual se han planteado objetivos específicos para cada una de ellas:

**ETNOHISTORIA**

- Formar investigadores capaces de realizar estudios de alto nivel sobre los procesos históricos de conformación y transformación de los grupos étnicos y sociales, a partir de los conceptos y teorías antropológicas.

**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

- Formar profesionales con un sólido conocimiento de las corrientes clásicas y contemporáneas de la antropología y con destreza en el manejo de técnicas de trabajo de campo empleadas en el estudio de problemáticas sociales y culturales, tanto en los territorios urbanos como en los rurales y en los intersticios o fronteras entre ellos.
- Capacitar investigadores que puedan realizar estudios profundos de la organización social y cultural, de la producción y reproducción cultural y simbólica, y de sus transformaciones como resultado del impacto de factores económicos, políticos, religiosos, tecnológicos, etc., en un mundo cada vez más globalizado.

**ARQUEOLOGÍA**

- Formar investigadores altamente capacitados para enfrentar los retos que plantea el estudio de sociedades y culturas del pasado a partir de sus restos culturales, disponiendo para su interpretación de elementos teóricos, metodológicos y técnicos acordes con las discusiones y planteamientos más recientes en el ámbito de la arqueología.

**Estructura del Plan de Estudios**

El Plan de Estudios tiene una *duración* total de *dos años*. Está organizado en *seis cuatrimestres* con un *tronco común* y *tres opciones terminales*: etnohistoria, antropología social y arqueología (ver mapas curriculares).

El tronco común abarca cinco asignaturas que se cursan durante el primer y segundo cuatrimestres y tiene como propósitos:

- Contribuir a la comprensión de la problemática sociocultural a través del enfoque de las teorías antropológicas.
- Evitar que la especialización inherente a cada una de las opciones conduzca a una interpretación reduccionista de los procesos sociales.
- Promover el trabajo interdisciplinario entre antropología social, arqueología y etnohistoria.

MAPA CURRICULAR  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**OPCIÓN ETNOHISTORIA**

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre		Cuarto cuatrimestre		Quinto cuatrimestre		Sexto cuatrimestre	
Teoría Social (TRC 111)		Teoría de la Historia (EH211)		Historia del Pensamiento Político S.XVI-XVIII (EH311)				Optativa (EH511)		Optativa (EH513)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6	H 45	C 6
		Teoría Antropológica II (TRC211)									
		H 45	C 6								
Teoría Antropológica I (TRC112)		Corrientes Historiográficas (EH212)		Instituciones de la Nueva España (EH312)				Optativa (EH512)			
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6		
Metodología (TRC113)		Etnia, Estado y Nación (EH213)									
H 45	C 6	H 45	C 6								
Taller de Investigación I (TRC 121)		Taller de Investigación II (EH221)		Taller de Investigación III (EH321)		Taller de Investigación IV (EH421)		Taller de Investigación V (EH521)		Taller de Investigación VI (EH621)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 90	C 12	H 600	C 40	H 90	C 12	H 135	C 58
H 180	C 24	H 225	C 30	H 180	C 24	H 600	C 40	H 180	C 24	H 180	C 64

Tesis = 40 créditos

Total del programa = 206 créditos; 1545 horas

**MAPA CURRICULAR**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**OPCIÓN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre		Cuarto cuatrimestre		Quinto cuatrimestre		Sexto cuatrimestre	
Teoría Social (TRC111)		Antropología Económica (AS211)		Globalización, Sociedad y Cultura (AS311)				Optativa (AS511)		Optativa (AS611)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6	H 45	C 6
Teoría Antropológica I (TRC112)		Teoría Antropológica II (TRC211)		Antropología Política y Jurídica (AS312)				Optativa (AS512)			
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6		
Metodología (TRC113)		Etnia, Estado y Nación (AS212)									
H 45	C 6	H 45	C 6								
Taller de Investigación I (TRC121)		Taller de Investigación II (AS221)		Taller de Investigación III (AS321)		Taller de Investigación IV (AS421)		Taller de Investigación V (AS521)		Taller de Investigación VI (AS621)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 90	C 12	H 600	C 40	H 90	C 12	H 135	C 58
H 180	C 24	H 180	C 24	H 180	C 24	H 600	C 40	H 180	C 24	H 180	C 64

Tesis = 40 créditos

Total del programa = 200 créditos; 1500 horas

**MAPA CURRICULAR**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**OPCIÓN ARQUEOLOGÍA**

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre		Cuarto cuatrimestre		Quinto cuatrimestre		Sexto cuatrimestre	
Teoría Social (TRC111)		Teoría Arqueológica (AQ211)		Arqueología del Centro de México (AQ311)				Optativa (AQ511)		Optativa (AQ611)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6	H 45	C 6
Teoría Antropológica I (TRC112)		Teoría Antropológica II (TRC211)		Arqueología del Área Maya (AQ312)				Optativa (AQ512)			
H 45	C 6	H 45	C 6	H 45	C 6			H 45	C 6		
Metodología (TRC113)		Etnoarqueología (AQ212)									
H 45	C 6	H 45	C 6								
Taller de Investigación I (TRC121)		Taller de Investigación II (AQ221)		Taller de Investigación III (AQ321)		Taller de Investigación IV (AQ421)		Taller de Investigación V (AQ521)		Taller de Investigación VI (AQ621)	
H 45	C 6	H 45	C 6	H 90	C 12	H 600	C 40	H 90	C 12	H 135	C 58
H 180	C 24	H 180	C 24	H 180	C 24	H 600	C 40	H 180	C 24	H 180	C 64

Tesis = 40 créditos

Total del programa = 200 créditos; 1500 horas

Las *asignaturas específicas para cada una de las opciones* se cursan del segundo cuatrimestre en adelante. Por otra parte, en cada una de las opciones están contempladas *tres materias optativas*, en las cuales podrían llegar a converger alumnos inscritos en diferentes opciones.

Durante el *primer año* de estudios se hace especial énfasis en la *formación teórico-metodológica*, mientras en el *segundo año* del programa, la investigación encaminada a la elaboración de *la tesis de grado* ocupa un lugar privilegiado.

De acuerdo con sus objetivos y contenido las asignaturas pueden agruparse en tres áreas:

1. **ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA.** Integrada por cursos que buscan proporcionar a los estudiantes elementos para el análisis, comprensión y evaluación crítica de los principales paradigmas teóricos y debates conceptuales en las ciencias antropológicas. Esta área comprende las siguientes materias: *Teoría Social, Teoría Antropológica I y II, Teoría Arqueológica, Teoría de la Historia, Corrientes Historiográficas* y *Metodología*.
2. **ÁREA INFORMATIVA:** Las asignaturas comprendidas en esta área se orientan a la revisión de discusiones académicas actuales sobre temas y campos muy específicos en la etnohistoria, la antropología y la arqueología. Los cursos que se incluyen en esta área son las materias optativas (no determinadas en este Plan), así como: *Antropología Económica; Etnia, Estado y Nación; Globalización Sociedad y Cultura; Antropología Política y Jurídica; Historia del Pensamiento Político Siglos XVI-XVIII; Instituciones de la Nueva España; Etnoarqueología, Arqueología del Centro de México y Arqueología del Área Maya*.
3. **ÁREA DE INVESTIGACIÓN.** El Plan de Estudios se caracteriza por el énfasis que otorga a la formación de investigadores. Las actividades de investigación de los estudiantes se realizan a lo largo de los dos años de duración del programa y están organizadas en los *Talleres de Investigación I a VI*, mismos que se vinculan a las líneas de investigación de la Facultad. En estos talleres se pretende:
  - Integrar los conocimientos teórico-metodológicos con los trabajos de investigación dirigidos a elaborar la tesis de grado.
  - Proporcionar a los estudiantes conocimientos sobre metodologías específicas y debates teóricos particulares, que resulten útiles en el desarrollo de sus investigaciones.

- Mejorar la capacitación de los estudiantes en el manejo de técnicas de investigación apropiadas para abordar los fenómenos que plantean en sus proyectos de tesis.

### *Total de créditos*

Al concluir sus estudios de maestría el alumno deberá haber acumulado los siguientes números de créditos,<sup>2</sup> de acuerdo con la opción que haya cursado (Antropología Social: 200 créditos, Etnohistoria: 206 créditos, Arqueología: 200 créditos).

En el total de créditos quedan comprendidos 40 créditos que se otorgarán por la realización de la tesis de grado una vez que ésta haya sido aprobada por el Comité de Tesis y por el director de la misma; estos créditos quedan incluidos en el Taller de Investigación VI.

### **Investigación**

Dado que el desarrollo de la investigación de tesis es central dentro del Plan de Estudios, se establece una estrecha relación entre las seis asignaturas, denominadas Taller de Investigación con las líneas de investigación que se desarrollan actualmente en la Facultad.

*Las líneas de investigación* tienen entre sus objetivos:

- Coadyuvar a la formación de estudiantes con espíritu crítico y autogestivo para la generación de conocimientos.
- Contribuir al mejoramiento de procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y a la organización de las habilidades de los investigadores de la facultad.
- Generar materiales que sirvan para consulta y discusión en distintas asignaturas del Plan de Estudios.
- Colaborar con cuerpos académicos externos a la Facultad en el análisis y planteamiento de alternativas para la atención de problemas locales, regionales, e incluso nacionales, que requieren atención urgente.

<sup>2</sup> Los créditos en la Universidad Autónoma de Yucatán se calculan de la siguiente manera: 2 créditos por cada 15 horas teóricas o teórico prácticas y 1 crédito por cada 15 horas prácticas. Hay que reconocer, sin embargo, que las distinciones entre cursos teóricos y prácticos no siempre son claras, por lo que los cursos que quedaron como prácticos, se limitaron a los Talleres de Investigación que corresponden al trabajo de campo.

Las líneas de investigación que actualmente (2001) se desarrollan y sus objetivos son los siguientes:

1. *Arqueología e historia del área maya*. Esta línea está orientada a:

- Reconstruir la sociedad prehispánica y colonial de Yucatán a partir de datos arqueológicos y fuentes históricas.
- Comparar los diferentes patrones de comunidad con las características biofísicas de su población.
- Establecer las jerarquías entre sitios y las transformaciones sociales ocurridas en éstos a través del tiempo.
- Conocer la vida cotidiana de la sociedad yucateca a partir del período colonial.
- Establecer las principales características de los procesos económicos y políticos de la sociedad yucateca desde el período colonial hasta el presente.

2. *Globalización, cultura y etnias*. Tiene como objetivos principales los siguientes:

- Analizar los procesos de supervivencia de las prácticas culturales en la sociedad yucateca y su transformación ante la globalización.
- Explicar los cambios más relevantes que ocurren y han ocurrido entre la etnia maya de Yucatán.
- Estudiar el papel que desempeñan los diferentes sujetos sociales en los procesos de supervivencia y cambio cultural.
- Las interrelaciones que se establecen entre territorio, cultura y sociedad a diferente escala: región, ciudad, barrio, etc..
- Los cambios y permanencia en la cultura, destacando el papel de los agentes urbanos.
- Conocer las principales características de la literatura yucateca en el tiempo y en su relación con el contexto nacional e internacional.
- Analizar los procesos de supervivencia y transformación de la lengua maya en la sociedad yucateca.

## Requisitos académicos y administrativos

### *Requisitos de ingreso*

El aspirante a cursar la Maestría en Ciencias Antropológicas deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Yucatán y, en particular, con los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura en cualquiera de las disciplinas antropológicas y/o ciencias sociales.<sup>3</sup>
- Haber obtenido promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente en los estudios de licenciatura.
- Presentar una propuesta de investigación.
- Los demás que se establezcan en la convocatoria.

*Requisitos de permanencia*

- La calificación mínima aprobatoria por materia será de 80 puntos. La calificación de los talleres de investigación será aprobado o reprobado.
- El número máximo de materias reprobadas durante todo el programa será de una.
- No habrá exámenes extraordinarios.
- El número máximo de inscripciones en una materia será de dos.
- El límite máximo para la conclusión del Plan de Estudios será de cuatro años.

*Requisitos de egreso:*

- Haber aprobado todas las materias y talleres que conforman el Plan de Estudios.
- Haber aprobado el examen de grado mediante la presentación y defensa de un trabajo de investigación original denominado Tesis de Grado.
- Haber acumulado los siguientes créditos según la opción elegida (Antropología Social: 200 créditos, Etnohistoria: 206 créditos, Arqueología: 200 créditos).
- El plazo máximo para presentar el examen de grado será de dos años a partir de la fecha en que el alumno haya aprobado la última materia. Cuando se hubiere vencido este plazo, la Secretaría Académica de la Facultad podrá ampliarlo hasta por un año más, previa evaluación del caso y a solicitud del interesado.

*Francisco Fernández-Repetto*  
*Facultad de Ciencias Antropológicas-UADY*

<sup>3</sup> En casos excepcionales podrán ingresar personas que cuenten con título de licenciatura en alguna otra disciplina, siempre y cuando posean experiencia laboral y/o de investigación en el campo de las ciencias sociales y presenten una propuesta de investigación clara y rigurosamente fundamentada.

# El nuevo Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la ENAH

## Presentación

A partir del segundo semestre del año 2000, la División de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, abrió el Posgrado en Ciencias del Lenguaje, en sustitución del programa de Maestría en Lingüística. Después de una revisión exhaustiva de los diversos planes de estudio que funcionaron a lo largo de los 24 años de la existencia de este posgrado y de las nuevas perspectivas que se han abierto para el campo de investigación sobre el lenguaje, la Academia de Profesores de la citada Maestría llegó a la conclusión de que era preciso realizar cambios, con el ánimo de incluir las nuevas vertientes del estudio del lenguaje. Por supuesto, esta nueva perspectiva obligaba a proponer cambios sustanciales, entre los que destacan no únicamente el cambio de nombre del posgrado, sino sobre todo, sus lineamientos generales.

El nuevo posgrado tiene como una de sus principales características ofrecer, además de los estudios de maestría, los de doctorado. Hablamos entonces de un Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje. No obstante, a pesar de haber sido concebido como un programa integrado, no se cierra, y posibilita dos opciones de ingreso y dos terminales. 1.- Dos tipos de ingreso: uno, a los estudios de maestría; el otro, directamente a los estudios de doctorado; para esta última opción debe de contarse con el grado anterior en un área afín. 2.- Dos opciones terminales: grado de maestría y grado de doctor. En ambos casos, antes de ser aceptados, los candidatos deberán pasar un riguroso proceso de admisión.

Para no extendernos más en esta presentación general, pasemos ahora a realizar una exposición más detallada sobre este nuevo posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.

## Las características del nuevo posgrado

El Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje, que ofrece la Escuela Nacional de Antropología e Historia, constituye un espacio académico donde confluyen la investigación y la docencia. Sus lineamientos generales así como su Plan de Estudios responden no sólo a las necesidades de un desarrollo diversificado del quehacer del estudio del lenguaje en el país, sino también al proyecto académico que ofrece la ENAH.

Este nuevo posgrado responde a varios factores, entre los que destacan los siguientes: El primero remite a la necesidad de una formación académica continua que contemple la profundización del conocimiento del lenguaje, que no se agota propiamente en los estudios de maestría; de esto deriva la necesidad de plantear un programa integrado que pueda cubrir este objetivo con mayor rigurosidad. El segundo, igualmente importante, se refiere a las recomendaciones del CONACYT, que tiene políticas educativas específicas para los posgrados nacionales, en las cuales se destaca este formato de programas integrados de maestría-doctorado, frente a los anteriores existentes en el país.

Esta propuesta satisface, además, la demanda de licenciados y maestros en lingüística y áreas afines que han manifestado durante varias generaciones un gran interés por adquirir una formación especializada a nivel de doctorado, en muchas de las líneas de investigación de nuestro programa de maestría que cubre múltiples áreas del diversificado campo de las ciencias del lenguaje.

La formación académica de los estudiantes de este programa se realiza en tres áreas fundamentales: a) investigación, b) la teórico-formativa y c) la de especialización.

- a) *El área de investigación* es el eje que integra las diversas líneas propuestas dentro del campo de las ciencias del lenguaje. Ésta abre al alumno la posibilidad de internarse en alguno de los diversos ámbitos propuestos, al lado de un tutor que lo orientará en su proyecto de investigación y lo asesorará acerca de los cursos formativos y de especialización necesarios para ampliar sus conocimientos y apoyar con rigurosidad su trabajo de tesis. Además, en el marco de esta área, el alumno es guiado en la planeación y realización de sus prácticas de trabajo de campo y/o de gabinete que son fundamentales para el desarrollo de cualquier investigación y que deben ser acreditadas como parte del Plan de Estudios.
- b) *El área teórico-formativa* se compone de cursos y seminarios especializados. Éstos ofrecerán los planteamientos teóricos y metodológicos necesarios para adentrarse en el estudio del lenguaje y/o las diversas lenguas desde diferentes perspectivas científicas, lo que permitirá avanzar en este ámbito de una manera plural y diversificada para la producción y formación del profesional que perfilamos, es decir, un analista del lenguaje provisto de los mejores recursos teórico-metodológicos, para el ejercicio tanto de la docencia como de la investigación.
- c) *El área de especialización* dará la oportunidad de profundizar en el conocimiento conceptual y experimental de los objetos de estudio,

de los temas específicos seleccionados por los estudiantes. Los contenidos de los cursos y seminarios de especialización no están predefinidos, ya que éstos se integrarán de acuerdo a las necesidades de los grupos y de los proyectos de investigación, que varían en cada generación.

### **Fundamentación académica**

El Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje ha sido concebido para constituir una alternativa diferente, original y de calidad en el ámbito de los posgrados en lingüística de México. Estas características peculiares tienen que ver en primer término, con la ubicación de este programa en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, lo que marca sus especificidades, al estar siempre en un diálogo constructivo con los campos de la antropología y la historia.

La relación de la lingüística, la antropología y la historia fue desde siempre el vector de los planes de estudio tanto a nivel de licenciatura, como de maestría. Por muchos años, la ENAH fue la única institución nacional que integraba no sólo los estudios sobre las lenguas indígenas, sino la enseñanza de varias de ellas. El Programa Integrado de Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje, no sólo retoma los lineamientos fundantes de esta institución, sino también los ubica con otro status, al establecer las relaciones desde un campo científico más amplio y más desarrollado, como lo es el de las ciencias del lenguaje.

En consecuencia, considerando la naturaleza pluriétnica y plurilingüe del país, se propone ofrecer a los estudiantes una formación sólida en el manejo de herramientas científicas rigurosas que les permitan acceder al conocimiento descriptivo de los diversos niveles de las diferentes lenguas, y además, poder ofrecer explicaciones de los fenómenos del lenguaje observados desde diferentes orientaciones analíticas, que abarcan tanto lo sistémico, como lo pragmático, lo sincrónico, lo histórico, lo cultural, lo tipológico, lo semiótico, las interacciones comunicativas, el análisis del discurso, entre otras.

### **Objetivos**

Los objetivos del Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje son:

- Integrar y actualizar los conocimientos en el área de las ciencias del lenguaje, para que sus egresados construyan un esquema

teórico y metodológico de las diferentes disciplinas que la conforman, en una dimensión sistemática y pragmática.

- Desarrollar propuestas de investigación en el campo de las ciencias del lenguaje.
- Constituir grupos de investigación sobre aspectos básicos de las ciencias del lenguaje y establecer vínculos de participación con investigadores de otras instituciones.
- Formar investigadores especialistas en ciencias del lenguaje capaces de integrarse a la docencia en sus diversos niveles (licenciatura, maestría, doctorado), con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza de la lengua en todos los niveles de escolaridad.

### **Líneas de investigación y profesores responsables**

- ◆ Lingüística americanista  
Dra. Eréndira Nansen (INAH)
- ◆ Análisis gramatical del español: sincronía y diacronía  
Dr. Sergio Bogard (ENAH) y Dra. Beatriz Arias (UNAM)
- ◆ Geografía y tipología de las lenguas indoamericanas  
Mtro. Francisco Barriga (ENAH)
- ◆ Morfosintaxis en lenguas indígenas  
Mtro. Valentín Peralta (ENAH)
- ◆ Lengua y cultura  
Dra. Susana Cuevas (INAH)
- ◆ Historiografía de la lingüística  
Mtra. Bárbara Cifuentes (ENAH)
- ◆ Sociolingüística de la interacción  
Mtra. Dora Pellicer (ENAH)
- ◆ Lingüística aplicada  
Dra. Martha Muntzel (INAH)
- ◆ Interpretación y traducción  
Dra. Georganne Weller (CESLA)
- ◆ Lingüística y psicolingüística de la escritura  
Mtra. Celia Zamudio (ENAH)
- ◆ Logogenia  
Dra. Bruna Radelli (INAH)
- ◆ Filosofía del lenguaje  
Dr. Raymundo Mier (UAM)
- ◆ Análisis del discurso y semiótica de la cultura  
Mtra. Julieta Haidar (ENAH)
- ◆ Semiótica narrativa  
Dr. Roberto Flores (ENAH)

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA INTEGRADO  
MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Cursos introductorios	H/S/M	Créditos
Fonética y fonología	4	
Morfología	4	
Gramática del español	4	
Teoría del signo	4	
<b>Maestría</b>		
<i>Primer semestre</i>		
Fonología de una lengua indígena	4	8
Sintaxis I	4	8
Tipología	4	8
Lingüística histórica	4	8
<i>Segundo semestre</i>		
Morfología de una lengua indígena	4	8
Sintaxis II	4	8
Semántica	4	8
Historiografía lingüística	4	8
<i>Tercer semestre</i>		
Sociolingüística	4	8
Análisis del discurso	4	8
Curso de especialización I	4	8
Línea de investigación I	4	8
Trabajo de campo o de gabinete (primer período, 30 días)		8
<i>Cuarto semestre</i>		
Curso de especialización II	4	8
Curso de especialización III	4	8
Curso de especialización IV	4	8
Línea de investigación II	4	8
Trabajo de campo o de gabinete (segundo período, 30 días)		8
Tesis de Maestría (opción terminal y <i>continuum</i> )		20
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA</b>		<b>164</b>
<b>Doctorado</b>		
<i>Primer semestre</i>		
Línea de investigación I	4	8
Seminario de especialización I	4	8
<i>Segundo semestre</i>		
Línea de investigación II	4	8
Primer avance de tesis		10
Seminario de especialización II	4	8
<i>Tercer semestre</i>		
Línea de investigación III	4	8
Segundo avance de tesis		10
Seminario de especialización III	4	8
<i>Cuarto semestre</i>		
Línea de investigación IV	4	8
Seminario de especialización IV	4	8
Tercer avance de tesis		10
Trabajo de campo o de gabinete (120 días)		32
Tesis doctoral		50
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL DOCTORADO</b>		<b>176</b>
<b>TOTAL DE CRÉDITOS PROGRAMA INTEGRADO</b>		<b>340</b>

## Plan de Estudios

El Plan de Estudios del Programa Integrado Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje se cubre en un período de cuatro años, dividido en ocho semestres. Los cursos introductorios del propedéutico se llevan a cabo en el semestre previo a la iniciación de la maestría y/o doctorado. Éstos son obligatorios para los aspirantes que no tienen una formación lingüística. Los dos primeros años del programa son totalmente escolarizados y los dos restantes son semiescolarizados.

El programa ofrece dos opciones terminales: el grado de maestría (que se cubre en un período de dos años) y el de doctorado. En ambos casos, es requisito elaborar una tesis original y defenderla en el examen de grado correspondiente. La inscripción al programa es bianual.

### Requisitos para la obtención del grado de maestría o de doctorado

- 1.- Cubrir el 100 % de los créditos del Plan de Estudios, incluyendo trabajo de campo o de gabinete y la acreditación de dos lenguas extranjeras.
- 2.- Presentar una tesis original y defenderla en el examen de grado correspondiente. Es decir, para la obtención del grado de maestría es requisito indispensable presentar una tesis tanto como opción terminal, como para el *continuum* Maestría-Doctorado. Y para la obtención del grado de doctorado opera este mismo requisito.

### Nota sobre el calendario

La primera generación del programa inició en septiembre del 2000 y terminará de cubrir el programa completo en el mes de agosto de 2002.

La convocatoria para la segunda generación se publicará, probablemente, a fines de enero – comienzos de febrero del año 2002. La inscripción será en el mes de agosto y los cursos del primer semestre comenzarán en septiembre de 2002.

Interesados en recibir más información sobre el posgrado pueden dirigirse a los siguientes teléfonos: (55) 56-06-03-30, (55) 56-06-17-58 y (55) 56-06-04-87, extensiones 254, 234 o 255.

Telefax: (55) 56-65-92-28.

Correo electrónico: <maestrialing@yahoo.com.mx>.

Lucina García García  
Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje  
Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

## **El nuevo Programa Integrado Maestría-Doctorado en Historia y Etnohistoria de la ENAH**

El nuevo Programa Integrado Maestría-Doctorado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia es un espacio de excelencia en la enseñanza del oficio de historiador y etnohistoriador, con particular énfasis en la historia social y la conjunción de historia y antropología. Data de septiembre de 1998, fecha en que se registró en la Dirección de Profesiones y en que se inició la primera generación. Sustituye la antigua Maestría en Historia y Etnohistoria, creada en 1984.

Este programa se distingue por el énfasis en la historia social y la convergencia de historia y antropología. Dentro de estas perspectivas, ofrece diversidad de enfoques y de problemáticas analíticas en las líneas de investigación actuales. Se sitúa dentro de un campo de discusión y producción que marca una corriente importante de la tradición académica mexicana y que ha renovado el estudio de la historia y la etnohistoria a escala internacional.

La antropología histórica implica el estudio de los procesos culturales, de la diversidad étnica de México así como el estudio de la etnografía actual con un enfoque histórico. Es esta dimensión la que le permite encontrarse con la historia social entendida como historia de la sociedad al interior de la cual los individuos organizan las relaciones productivas, sociales y culturales.

### **Los objetivos del posgrado**

La finalidad del programa es formar excelentes historiadores sociales y no meros especialistas en una época y problemática particular. Por ello se insiste en el equilibrio entre la adquisición de una sólida erudición, cuyo producto es la elaboración de buenos problemas y preguntas históricas, y la investigación especializada, cuyo producto es un trabajo de tesis.

Entre los objetivos del programa destacan los de:

- Propiciar un ambiente de discusión intelectual plural que favorezca la calidad y la innovación en la producción académica tanto de profesores como de estudiantes.
- Ofrecer a los estudiantes los elementos conceptuales y las herramientas metodológicas que los capaciten para comprender el estado actual del conocimiento en las humanidades y las ciencias sociales, para establecer prioridades de investigación y diseñar

- proyectos viables, participar en un diálogo y un quehacer profesional de envergadura internacional, y para dirigir y enseñar a otros.
- Dotar a sus egresados con las herramientas necesarias para integrarse exitosamente a un mercado de trabajo competitivo y complejo.

## Ciclos y duración del programa

El programa contempla una etapa formativa, el ciclo de maestría, que lleva el conocimiento adquirido en licenciatura a una fase más avanzada y orientada a la investigación. Cumplida esta etapa, los estudiantes inscritos estarán en condiciones de dedicarse por entero a la especialización y la investigación en el nivel de doctorado. Todo estudiante tendrá dos opciones terminales: el grado de maestro y el grado de doctor.

Así, este programa consta de 8 *semestres*; los primeros cuatro corresponden al ciclo de maestría y los cuatro siguientes al ciclo de doctorado.

### *El ciclo de la maestría*

Los cursos de la maestría están organizados en tres grandes áreas:

#### **1. TEORÍA Y MÉTODO**

Epistemología de las humanidades y las ciencias sociales; teoría y método de la historia; teoría antropológica; métodos.

##### A) EPISTEMOLOGÍA

Objetivos: que los estudiantes cuenten con elementos epistemológicos y metodológicos suficientes para apoyar su trabajo en otras materias relacionadas de la maestría y para que puedan fundamentar sus propios trabajos de investigación; que puedan familiarizarse o repasar la terminología básica y reconocer las posiciones más importantes en la teoría del conocimiento y la metodología, así como establecer un marco conceptual común cuando menos para propósitos de discusión; que puedan vincular estos elementos a su práctica profesional en la historia y la etnohistoria; que puedan detectar los supuestos epistemológicos y metodológicos de otros autores y en sus propios trabajos como historiadores y etnohistoriadores; que cuenten con elementos para optar por una posición epistemológica y metodológica y sean capaces de justificar su elección, que puedan criticar con fundamento los supuestos epistemológicos y metodológicos de otras posiciones; que puedan reconocer y tomar posiciones en relación con los problemas y polémicas actuales en torno a la metodología de la historia, la antropología y las ciencias sociales en general.

B) TEORÍA Y MÉTODO DE LA HISTORIA SOCIAL

Objetivos: conocer y reflexionar sobre las características que distinguen a las escuelas historiográficas a través del siglo XX; analizar la problemática conceptual que en la segunda mitad del siglo ha conformado a la historia social; reflexionar sobre los nuevos campos de estudio que abre la historia social y su impacto sobre los paradigmas establecidos que orientaron la investigación histórica durante este siglo.

C) TEORÍA ANTROPOLÓGICA

Objetivos: estudiar las principales corrientes teóricas que informan del trabajo del antropólogo en la mitad del siglo XX; asimismo, analizar las propuestas de algunos de los autores más importantes y evaluar su pertinencia para quienes investigan los procesos sociales característicos de la historia de México.

D) MÉTODOS, ENFOQUES Y PROBLEMAS DE LA ETNOHISTORIA

Objetivos: definir los propósitos, contenidos y metodología específicos para la etnohistoria en México; analizar los conocimientos ya adquiridos y a partir de ellos y proponer alternativas y problemas a investigar; revisar las particularidades de las fuentes y del trabajo que cada una implica, así como los cruces interdisciplinarios con la arqueología, antropología y la etnología.

SEMINARIOS OPTATIVOS SOBRE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Objetivos: conocer el trabajo teórico y metodológico de otras disciplinas y reflexionar sobre su utilidad para el historiador; crear un área de interrelación entre los profesores y los estudiantes que integran la División del Posgrado para analizar los campos de convergencia interdisciplinaria y las problemáticas de estudio que allí surgen.

Los seminarios obligatorios son de 4 horas por semana y de 8 créditos; los seminarios optativos son de 2 horas por semana y de 4 créditos.

2. CONOCIMIENTO HISTÓRICO

Perspectivas, conocimientos y aportes actuales de la historia y la etnohistoria: a) prehispánica, b) colonial, c) del siglo XIX, d) del siglo XX.

A) PREHISPÁNICA

Objetivos generales: analizar las principales etapas de la historia prehispánica de México para entender su organización socioeconómica, política y religiosa; estudiar en detalle las sociedades mesoamericanas y la última época antes de la conquista, para lo cual es importante analizar

el concepto de Mesoamérica y ahondar en lo que ocurre en ese espacio geográfico y cultural durante los siglos XV y XVI.

B) COLONIAL

Objetivos generales: analizar cómo la compleja sociedad del México antiguo entró en contacto con la europea; analizar las formas de imposición, adaptación e hibridación en la organización social e institucional novohispana; analizar, en el contexto de una economía mundial, la organización de la producción, la distribución y el consumo de bienes; analizar cómo etnia, clase y género se combinan en distintas regiones y generan formas específicas de cultura y poder.

C) SIGLO XIX

Objetivos generales: analizar las transformaciones económicas y políticas ocurridas a partir de la guerra de independencia y los más grandes procesos sociales que enmarcan estas transformaciones; entender la desaparición, continuidad o emergencia de grupos sociales que constituyen una nueva sociedad y cuyas pugnas modelan instituciones y orientaciones económicas e ideológicas; entender la conformación del espacio geográfico y cultural, así como la continua tensión a que da origen entre regiones, entre poder central y poderes regionales y entre centros urbanos; entender cómo la relación entre las sociedades indígenas y la naciente nación conformó de múltiples maneras los procesos sociales, políticos y económicos.

D) SIGLO XX

Objetivos generales: analizar los procesos que convergen y los que no convergen, en la Revolución de 1910; analizar asimismo la continuidad y ruptura de esos procesos, que llevan a la particular forma de organización del poder y la cultura que adopta la sociedad mexicana; analizar la convergencia de etnia y clase en los procesos constitutivos de grupos sociales y de la estructuración clasista; analizar los procesos económicos y su impacto sobre los procesos sociales y la aparición de movimientos de clase y populares y los periódicos estallidos del "problema social".

Cada uno de los bloques incluye *dos o mas opciones de cursos*. Los objetivos y contenidos de estos cursos, definidos por el catedrático titular, serán congruentes con uno mas de los objetivos arriba definidos. Son cursos de 4 horas por semana y de 8 créditos. Hay que cubrir un curso en cada bloque dentro de los primeros 4 semestres y completar 32 créditos.

### 3. INVESTIGACIÓN

Esta área, medular del programa, se compone de los seminarios de discusión y de las áreas y líneas de investigación, en las cuales los estudiantes desarrollan sus proyectos de tesis bajo la dirección y asesoría del Responsable de la Línea y dónde también pueden contar con la asesoría especializada de profesores externos, nacionales y extranjeros, especialmente invitados.

El trabajo en aula y el de investigación estarán integrados en cada semestre, dando aproximadamente cuatro meses y medio al primero y un mes al segundo, seguido de un período intersemestral de quince días.

Los objetivos de los cuatro primeros semestres son producir ensayos monográficos e historiográficos que cumplan los requisitos para obtener el grado de maestría, a saber:

- 1° Reseña y compilación de bibliografía, problemas del período y preguntas.
- 2° Bibliografía e historiografía, contextos, procesos y problemáticas.
- 3° Primer borrador de ensayo, historiografía y debates.
- 4° Borrador final de ensayo o Tesis de Maestría.

#### *El ciclo del doctorado*

Con base en el Proyecto de Investigación, discutido y aprobado en el Nivel Maestría, los últimos cuatro semestres del programa, que corresponden al período doctoral, se dedicarán a la investigación, exploración de fuentes tradicionales y no tradicionales (documentales, etnográficas, de historia oral, etc.), trabajo de campo y de archivo y a la redacción de la Tesis de Doctorado.

#### **Las líneas de investigación del ciclo de la maestría**

1. *Organización social y cosmovisiones prehispánicas* (Dra. Johanna Broda Prucha).- Se estudia la dinámica social prehispánica en el caso de la sociedad mexicana y su reproducción ideológica a través del ritual y la cosmovisión. Se abarca el último período antes de la conquista, tomando en cuenta los antecedentes históricos más antiguos y la unidad cultural de Mesoamérica. Con una metodología interdisciplinaria que combina la etnohistoria con la arqueología y la antropología, se investigarán la observación de la naturaleza, la arqueoastronomía, el culto de los cerros y la lluvia, los paisajes rituales y el ciclo anual de ritos agrícolas. A partir de esta perspectiva histórica, se plantea también emprender estudios monográficos modernos de etnografía reciente sobre estos temas,

tomando en cuenta el sincretismo cultural y religioso con la sociedad dominante que se ha producido después de la conquista. Se pone especial énfasis en el desarrollo de los conceptos de la teoría antropológica y de la historia, que permitan aplicar un enfoque holístico en estos estudios multidisciplinarios.

2. *Organización social y procesos culturales indígenas* (Dra. Catharine Good E.).- La línea se enfoca en los grupos indígenas o campesinos actuales y su relación con las sociedades históricas en Mesoamérica, sobre todo en las regiones de Guerrero, el altiplano central y el Golfo, Morelos, el Valle de México y regiones colindantes. Un problema central es la reproducción social de la cultura y la creación de identidades locales a través de la historia. Se utiliza un enfoque interdisciplinario que combina la etnología con la historia; metodológicamente se enfatiza el trabajo de campo etnográfico y la historia oral. El análisis de la cosmología y la cultura se integran con el estudio de la vida económica y material; se estudian los procesos internos de regiones, grupos o casos específicos dentro del contexto de las transformaciones económicas, políticas y religiosas en la sociedad mayor.

3. *Crecimiento económico, desigualdad social y disidencia política en la Nueva España* (Dr. Antonio Ibarra).- El propósito es poner a discusión la imagen de prosperidad económica común en la historiografía reciente del México borbónico, abundar en la investigación sobre el conflicto social de la época y profundizar en las variadas formas de disidencia política. La crítica a la historiografía se sustentará en investigaciones concretas así como en el diseño de una metodología de análisis y crítica de fuentes, conceptos y estrategias de investigación. Se propone asimismo, desplegar un trabajo de investigación monográfico, con un satisfactorio manejo de fuentes primarias, que profundice en la crítica del paradigma historiográfico reciente y enfatice la importancia de la integración entre la historia económica, social y de la mentalidad política de la época.

4. *Estudio y análisis de documentación pictográfica (códices) del Centro de México* (Dra. Luz María Mohar).- Se centra en el análisis y estudio de la documentación pictográfica conocida como códices. Estos materiales constituyen fuentes de primera mano los cuáles proporcionan información única construida en lienzos y papel amate así como en papel europeo por los propios indígenas que vivieron en Mesoamérica, antes y después de la llegada de los conquistadores españoles. Los estudiantes se introducirán en la metodología que propone que esta documentación es un ejemplo de un sistema de escritura utilizado por los antiguos mexi-

canos. Se pretende entrenar a los estudiantes en el análisis detallado de los glifos, los elementos y los personajes plasmados en los códices con el fin de elaborar diccionarios de glifos en discos compactos.

5. *Procesos de cambio: historia y antropología de Morelos* (Dr. Druzo Maldonado Jiménez).- Esta línea de investigación se centra en los procesos de cambio en diversas comunidades indígenas y campesinas contemporáneas de una región mesoamericana de tradición cultural nahua: el actual Estado de Morelos. Se aplicará un enfoque interdisciplinario que combina la historia con la etnología. Metodológicamente, se conecta el trabajo de archivo con la investigación antropológica de base etnográfica y la tradición oral. Se abordará el análisis de la religión, la cosmovisión y la territorialidad desde una dimensión diacrónica y sincrónica; el vínculo de los sistemas rituales con la organización socioeconómica y la estructura político-religiosa en su especificidad comunitaria; la interrelación comunitaria en un nivel local y regional (actuales Estados de Guerrero, México y Puebla).

6. *Ideología y poder político en Mesoamérica* (Mtra. Concepción Obregón).- Esta línea de investigación trabaja sobre las influencias recíprocas entre la organización sociopolítica de las culturas mesoamericanas y su cosmovisión, entre sus instituciones de gobierno y los modelos ideológicos que las rigen. La interrelación de estas dos esferas en sociedades mesoamericanas (prehispánicas y contemporáneas) constituye no sólo un campo privilegiado para el estudio de procesos sociales de muy larga duración, sino también primordialmente proporciona elementos que superan barreras lingüísticas, ecológicas, de identidad, etc., es decir, conceptos y formas organizativas que pueden considerarse panmesoamericanas. La cosmovisión particular de cada cultura mesoamericana presenta interesantes matices que la diferencian de las demás, sin embargo, existen en ellas ciertos elementos nucleares que parecen haber sido los mismos en toda el área cultural. Entre éstos, los conceptos sobre la autoridad, los derechos y obligaciones de los individuos, la colectividad, etc., y en general sobre la dirección política y los elementos simbólicos asociados a éstos, resultan sorprendentemente coincidentes. Por ello, se busca promover la comparación de instituciones y conceptos relativos a la organización sociopolítica en grupos indígenas.

7. *Historiografía colonial* (Dr. Alfonso Mendiola).- En esta línea de investigación se estudia el relato de la primera batalla que sostiene Cortés en su camino a Tenochtitlán: la de Cintla. Su valor radica en el hecho de que en ella se hacen presentes todos los actantes que van a escenificar, dentro de los relatos de los cronistas, la conquista de México. Sólo se

examinan dos versiones de esta batalla: la de Francisco López de Gómara y la de Bernal Díaz del Castillo, por la estrecha relación que existe entre las dos crónicas. Las obras en las que se encuentran estos relatos son: *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron, hasta el año 1552. Con la Conquista de México de la Nueva España*, de Gómara y la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz. El estudio de estos dos relatos se hará a partir de la manera en que se caracterizaba la *narratio* en los manuales de retórica de la época. Seguimos estos manuales por considerar que nos revelan la práctica de la escritura de esa sociedad.

8. *Estado, cultura y sociedad en el siglo XVIII* (Mtro. José Luis González M.).- Entendida la Ilustración como una revolución cultural en la que los paradigmas y las instituciones tradicionales quedan profundamente transformados, la teoría del Estado se reinventa y se formulan proyectos sociales alternativos, surge la necesidad de una perspectiva interdisciplinaria en la encrucijada de la historia, la antropología y la sociología, para el estudio de ese período y de los procesos que tienen lugar en él. Ésta será la perspectiva que se privilegiará tanto en el trabajo interno de esta línea de investigación como en la interacción con las otras del programa. Probablemente se pueda decir lo mismo de cualquier período de la historia, pero, creemos, que los grandes hitos del siglo XVIII y sus secuelas en la sociedad son particularmente interdisciplinarios, quizás porque es la coyuntura en la que empiezan a esbozarse nuevos conceptos que reclasificarán la realidad y darán lugar al surgimiento, posterior, de nuevas disciplinas.

9. *Historia social de México: siglo XIX* (Dra. Hilda Iparraguirre y Dra. Ana María Saloma).- Desde la perspectiva de la historia social, en tanto historia de la sociedad en su conjunto, y el trabajo interdisciplinario entre historia y antropología, se analiza el impacto de la modernidad en México y las problemáticas históricas que traen aparejadas las transformaciones económicas y políticas durante el siglo XIX y los más grandes procesos sociales que las enmarcan. En particular, se explora cómo los individuos determinan nociones de etnia, clase y género, y a través de ellos, organizan las relaciones productivas y sociales que constituyen la sociedad. La periodización del siglo XIX se establece a partir de un proceso de continuidades y rupturas que abarcan un largo periodo, desde fines del siglo XVIII virreinal, hasta las primeras décadas del siglo XX, ubicando dentro de él problemas de estudios desde la perspectiva de la historia social: relaciones sociales y trabajo, investigación de la formación de clases y grupos sociales, la familia, la cultura popular y la religiosidad.

10. *Historia social de México: siglo XX* (Dr. Mario Camarena Ocampo y Mtro. Gerardo Necochea G.).- Esta línea que se centra en la historia social trabaja problemáticas históricas dentro de un campo definido por el entrecruce de cultura y sociedad. Se explora cómo los individuos determinan nociones de etnia, clase y género, y a través de ellas, organizan las relaciones sociales que constituyen la sociedad. La concentración abarca el siglo XX y plantea como temáticas generales para investigación, la formación de clases y grupos sociales, la familia y la cultura popular.

11. *Historia política e intelectual de América Latina* (Dr. Pablo Yankelevich).- En esta línea se estudiará el orden político que otorgó fundamento a los estados nacionales, para desde allí, abordar los momentos de intercepción, captura y/o exclusión, en la relación existente entre poder político y mundo intelectual. Interesa detenerse en los procesos constitutivos de determinados climas de ideas, en tanto manifestación de ruptura con tradiciones anteriores, para desde allí dirigir la mirada hacia el terreno de las prácticas político-intelectuales. Si bien el caso de México es tema central de esta línea de investigación, la propuesta se instala en una dimensión continental. Se pretende situar la historia de México dentro de los márgenes de la propia experiencia latinoamericana, en un intento por abrir espacios a investigaciones de carácter comparativo.

### **Las líneas de investigación del ciclo del doctorado**

Para el ciclo de doctorado (o sea, los cuatro últimos semestres del programa), las líneas de investigación son fundamentalmente las mismas, pues se pretende la continuidad entre los dos ciclos, aunque en el caso de profesores invitados, externos al programa, se contempla su incorporación a partir del ciclo de doctorado.

Las líneas permanentes son:

1. *Organización social y cosmovisiones prehispánicas* (Dra. Johanna Broda Prucha)
2. *Organización social y procesos culturales indígenas* (Dra. Catharine Good E.)
3. *Procesos de cambio, historia y antropología de Morelos* (Dr. Druzo Maldonado)
4. *Estudio y análisis de documentación pictográfica (códices) del Centro de México, siglos XV a XVII* (Dra. Luz María Mohar)
5. *Crecimiento económico, desigualdad social y disidencia política en la Nueva España* (Dr. Antonio Ibarra)

## EL MAPA CURRICULAR

<b>Materias</b>	<b>H S M</b>	<b>Créditos</b>
<i>Primer semestre</i>		
Historia y etnohistoria precolonial o Historia y etnohistoria, siglo XIX	4	8
Epistemología	4	8
Línea de investigación	4	8
Seminario de fuentes	4	8
<i>Segundo Semestre</i>		
Historia y etnohistoria colonial o Historia y etnohistoria, siglo XX	4	8
Teoría antropológica	4	8
Línea de investigación	4	8
Seminario de estrategias narrativas	4	8
<i>Tercer semestre</i>		
Historia y etnohistoria precolonial o Historia y etnohistoria, siglo XIX	4	8
Teoría y método de la historia social	2	4
Línea de investigación	4	8
Seminario de temas, problemas y preguntas de investigación	4	8
<i>Cuarto semestre</i>		
Historia y etnohistoria colonial o Historia y etnohistoria, siglo XX	4	8
Opcativas metodológicas o Teoría y método de la etnohistoria	2	4
Línea de investigación	4	8
<i>Quinto semestre</i>		
Línea de investigación	4	8
Seminario de historia comparativa	4	8
<i>Sexto semestre</i>		
Línea de investigación	4	8
Seminario interdisciplinario	4	8
<i>Séptimo semestre</i>		
Línea de investigación	4	8
Seminario intertaller	4	8
<i>Octavo semestre</i>		
Línea de investigación	4	8
<i>Total de créditos</i>		
<b>Maestría</b> (incluye tesis)		<b>120</b>
<b>Doctorado</b> (incluye tesis)		<b>208</b>

6. *Historia social de México: siglo XIX* (Dra. Hilda Iparraguirre y Dra. Ana Ma. Saloma Gutiérrez)
7. *Historia social de México: siglo XX* (Dr. Mario Camarena Ocampo)
8. *Historia política e intelectual de América Latina* (Dr. Pablo Yankelevich R.)

## El ingreso al programa

### *Requisitos de ingreso:*

1. La selección y aceptación al programa es realizada por un comité designado por la Academia de Profesores.
2. El ingreso definitivo en el tercer semestre estará sujeto a la aprobación del Responsable de la Línea de Investigación.
3. En los casos de estudiantes aceptados que ya obtuvieron el grado de maestría, la situación es como sigue:
  - a. Si la maestría fue cursada en historia, etnohistoria o antropología en la División de Posgrado de la ENAH, el estudiante será inscrito directamente en el doctorado.
  - b. Si la maestría fue cursada en historia o etnohistoria en una institución distinta a la ENAH, el estudiante será inscrito directamente en el doctorado, pero deberá completar los requisitos fijados para nuestra maestría en el área de teoría y método.
  - c. Si la maestría fue cursada en una disciplina afín en una institución distinta a la ENAH, el estudiante deberá cumplir con los requisitos de maestría fijados por el programa antes de ser avanzado a doctorado, dada la posibilidad de revalidar créditos hasta un número a determinar en cursos optativos.
4. Cada Línea de Investigación podrá añadir criterios para los estudiantes que deseen ingresar a ella.

### Información:

Dra. Ana María Saloma Gutiérrez  
 Jefa del Programa del Programa Integrado Maestría-Doctorado en Historia y Etnohistoria  
 División de Posgrado  
 Escuela Nacional de Antropología e Historia  
 México, D. F.  
 Correo electrónico: <historia\_md@yahoo.com.mx>.

*Hilda Iparraguirre*  
*Escuela Nacional de Antropología e Historia-ENAH*

# La nueva Maestría en Antropología Social de la UAEM

## Presentación

En el marco de las ciencias sociales, la antropología social actual pretende analizar cada una de las sociedades concretas considerando su interacción con la sociedad más amplia y con su entorno ecológico y, sobre todo, priorizando el plano de la cultura. Asimismo, permite rescatar la cultura nacional pluriétnica y tomar conciencia, con espíritu crítico, de la situación en la que vivimos, en la esfera estatal, nacional y mundial.

Actualmente nos enfrentamos a una sociedad en la que se están diluyendo las fronteras y distancias entre los diferentes grupos culturales y sociales; es esta dinámica que se requiere comprender y explicar para incorporarla eficientemente en el desarrollo y su planeación. Esta última variable es indispensable, sobre todo, cuando se dirige a la totalidad de una población, ya sea rural o urbana.

En esta perspectiva, el desarrollo de la investigación, específicamente la de campo, representa el mejor medio para la recolección de material factual necesario para el análisis antropológico. Esta actividad permite perfeccionar la formación profesional del antropólogo, ya que al vincularse con las comunidades de estudio adquiere un sentido real de los problemas y está en mejores posibilidades de generar respuestas viables a la problemática social estudiada.

## Los antecedentes del nuevo programa

En el mes de marzo de 1993 dio inicio un programa de Maestría en Antropología con énfasis en antropología social y antropología médica en la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de Toluca, el cual concluyó en la primera mitad de 1994. Dicha maestría fue una de las que comprendió el Programa Especial de Maestrías Intensivas y Temporales en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En 1995 se llevó a cabo la evaluación de este programa a cargo de un comité conformado por docentes que participaron en éste. Entre los que se encontraban por el área de antropología médica, estaban Luis Alberto Vargas, Roberto Campos, Miguel Angel Martínez Alfaro, Carlos Viesca y Sergio Quesada; por el área de antropología social estaban Jorge Gómez Poncet, Teresa Federico Arreola y Juan Jesús Arias García.

El resultado de tal evaluación arrojó, entre otras cosas, que era necesario reestructurar la Maestría y extenderla a un lapso de dos años, fundamentalmente para dar tiempo a la maduración del trabajo de tesis.

Por otro lado, de los 26 alumnos que egresaron del programa, casi el 50% provenía de la carrera de enfermería, uno de derecho, otro de odontología y otro más de sociología. El restante 50% lo conformaban profesores adscritos a la entonces Escuela de Antropología, salvo en tres casos, en los cuales se trató de estudiantes recién egresados de la licenciatura.

La intención fundamental de este posgrado era crear recursos humanos que contribuyeran a consolidar el trabajo académico y de investigación en los respectivos organismos académicos de los cuales cada alumno formaba parte.

### **La elaboración del nuevo programa de posgrado**

Para el año de 1996 era ya un hecho de que se tenía que emprender la reestructuración de la Maestría en la ahora Facultad. Por lo que se buscó información sobre los procedimientos y requisitos que la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM solicitaba para tal empresa. Nos encontramos con que uno de los principales requisitos para dar marcha a una nueva propuesta de posgrado era que la Facultad debía de contar con un claustro académico de carrera, es decir, con profesores de tiempo, que contaran con el grado mínimo de maestría, para que no se dependiera totalmente de profesores de fuera, tal como sucedió en la primera ocasión.

Fue hasta agosto de 1998 cuando la Facultad pudo contar con cuatro profesores de tiempo completo con grado de maestría y otros cuatro que también contaban con el grado, pero que apoyaban la docencia en la licenciatura. Fue entonces cuando se conformó un comité encargado de trabajar en la propuesta de la nueva maestría. Para octubre de 1999 se presentó la propuesta a los H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad para su revisión y aprobación. Una vez aceptada se remitió a la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, la cual revisó el contenido y su cumplimiento con las normas internas de la Universidad y remitió el documento a dos pares académicos, en este caso las coordinaciones de posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en Tlalpan.

En mayo de 2000 es aprobado el programa de Maestría en Antropología Social por el H. Consejo Universitario. Ese mismo mes se iniciaron los trámites y organización de la convocatoria, ya que se había progra-

mado iniciar un curso propedéutico de octubre de 2000 a enero de 2001 para los interesados que provinieran de una disciplina diferente a la antropología y dar inicio al primer semestre en marzo de 2001.

## El Plan de Estudios

### *El objeto de estudio*

En sus inicios, el objeto de estudio de la antropología social eran las llamadas "sociedades primitivas". Ahora, tanto en México como en todo el mundo, su campo de investigación se ha ampliado al estudio social y cultural no sólo de los pueblos indígenas, sino también al de los campesinos, las etnias y minorías sociales y, desde luego, de los grupos sociales en las ciudades, abarcando desde los marginados y las elites hasta los grupos dentro de la industria, teniendo como principal objetivo, el estudio comparativo de las variaciones culturales entre los distintos grupos humanos, y como el sello distintivo de la antropología social la investigación de campo y la observación participante.

En ese sentido, la Maestría en Antropología Social tiene como objeto de estudio el conocimiento, la comprensión y la explicación del comportamiento cultural de las sociedades humanas desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, en un marco de tolerancia y respeto a la diversidad cultural.

### *Objetivo general*

El objetivo general de este posgrado es formar profesionales en la investigación antropológica científica y aplicada así como en la docencia, que tengan la capacidad de estudiar y analizar, con carácter crítico y propositivo, la realidad sociocultural y abordar los problemas sociales derivados de las diferencias culturales.

### *Objetivos particulares*

- Formar profesionales en la investigación y la docencia antropológicas.
- Actualizar y, en su caso, proporcionar elementos antropológicos básicos para el quehacer profesional y aplicado.
- Apoyar y consolidar las líneas y programas de investigación de la Facultad de Antropología de la UAEM.
- Reforzar el nivel académico de la Licenciatura mediante la formación de docentes e investigadores de calidad.
- Vincular la antropología con la sociedad, mediante la formación de profesionales comprometidos con los problemas que aquejan a nuestro Estado y a nuestro país.

*Las áreas del Plan de Estudios***TEORÍA ANTROPOLÓGICA**

Comprende los conocimientos y principios básicos de la antropología social, a partir de la manera en que los antropólogos han abordado y explicado la cultura a lo largo de la historia de la disciplina. Es decir, proporciona la tradición antropológica como requisito indispensable para profesionalizar el trabajo antropológico.

Se resalta la perspectiva teórico-metodológica del evolucionismo multilíneal a través de la ecología cultural, sin dejar de lado el análisis de otras tendencias teóricas contemporáneas.

**INVESTIGACIÓN**

Integra los elementos fundamentales de la metodología de la investigación antropológica, donde se vincula el trabajo de campo con la formación teórica y técnica. Parte medular de la formación del antropólogo social es el trabajo de campo, el cual se desarrolla en períodos intersemestrales con una duración de 30 a 45 días.

**TEMÁTICA**

Comprende información básica y actualizada sobre los campos temáticos que corresponden al enfoque teórico-metodológico de la Maestría, además de su carácter aplicado. Estos campos temáticos enriquecen el trabajo de tesis, tanto en su parte teórica como en el levantamiento de la información de campo, apoyando el planteamiento de problema de investigación de tesis.

**El proceso de selección**

El proceso de selección se dividió en dos sentidos, uno dirigido a no antropólogos quienes tendrían que llevar un curso propedeúutico, teniendo como asignaturas Introducción a la antropología, Seminario sobre investigación antropológica y Desarrollo de la teoría antropológica y también una salida de campo de diez días de duración. El otro estaría dirigido a colegas antropólogos, a quienes no solamente se entrevistaría y se pediría una exposición de sus motivos académicos, sino también la presentación de un proyecto de investigación.

**El programa de investigación**

La Maestría en Antropología Social cuenta con tres líneas prioritarias de investigación, que se presentan de modo esquemático en el cuadro siguiente:

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN

Línea	Programa	Tema o proyecto
1. Antropología rural	1.1 Sociedades campesinas	- Organización social - Antropología económica - Estado-campesinos
	1.2 Sociedades indígenas	- Ecología cultural - Antropología demográfica
2. Antropología y desarrollo	2.1 Sociedades urbanas	- Planes, programas y proyectos de desarrollo - Ecología y cultura - Antropología económica
	2.2 Sociedades rurales	- Antropología demográfica
3. Antropología médica	3.1 Antropología de la salud	- Políticas de salud pública - Medicinas alternativas - Aspectos sociales de la epidemiología
	3.2 Medicina tradicional	

A continuación se describen con detalle las tres líneas de investigación.

### 1) ANTROPOLOGÍA RURAL

*Objeto y descripción general:* Conoce, comprende y explica desde una perspectiva cultural los fenómenos y actores sociales que tienen como escenario el área rural de la Entidad y del país. En su sentido amplio, esta línea de investigación se enfoca a realizar estudios de antropología social en este espacio particular, teniendo como sujetos de estudio específicamente a las sociedades campesinas e indígenas, que conforman los dos programas de esta línea.

En este sentido todos aquellos proyectos individuales de los alumnos que se ubiquen en esta área y tienen como sujetos de estudio estas poblaciones, se inscribirán en esta línea de investigación.

*Responsable:* Mtro. Agustín Martínez Colín

*Grado académico:* Maestro en Antropología, con énfasis en antropología social

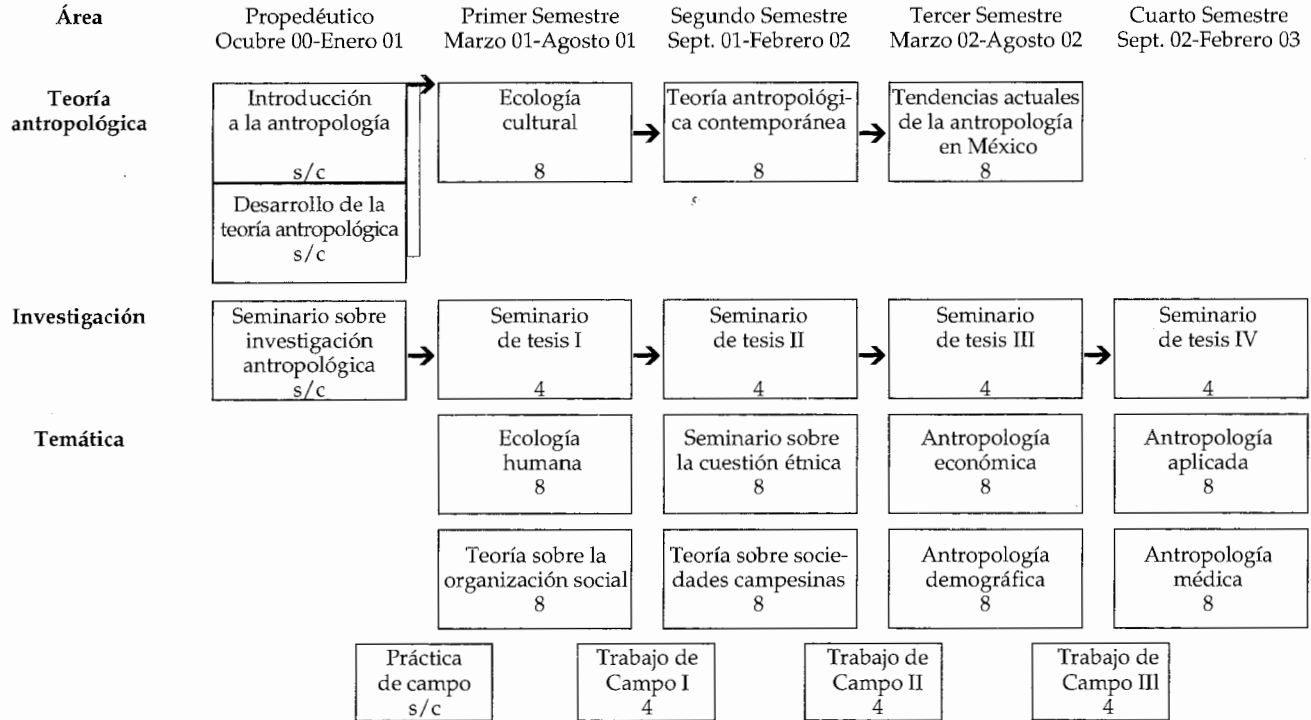
*Disciplina de formación académica:* Antropología social

*Nombramiento y categoría:* Profesor de tiempo completo

*Tutores-investigadores:*

- Maestra en Antropología Social Laura Reyes Montes (profesora de tiempo completo).
- Doctor en Antropología Francisco Argüello Zepeda (profesor de tiempo parcial).
- Maestro en Ecología José Isabel Juan Pérez (profesor de tiempo parcial).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
 FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA- MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
 MAPA CURRICULAR



## 2) ANTROPOLOGÍA Y DESARROLLO

*Objeto y descripción general:* Aborda los aspectos que tienen que ver con la atención a los problemas sociales y, en general, a aquellos que de alguna manera, por sus características, tengan relación con grupos sociales. Pone énfasis en la perspectiva cultural en tales fenómenos, lo que significa aportar información y recomendaciones a los sectores público, privado y social, bajo una perspectiva del conocimiento cultural de la sociedad.

Comprende dos programas de investigación: sociedades urbanas y sociedades rurales, definidos por el espacio en que se ubican las sociedades susceptibles a estudiarse por parte de los alumnos de la Maestría.

*Responsable:* Dr. Juan Jesús Velasco Orozco

*Grado académico:* Doctor en Antropología Social

*Disciplina de formación académica:* Antropología social

*Nombramiento y categoría:* Profesor de tiempo completo

*Tutores-investigadores:*

- Doctor en Antropología Salomón Nahmad Sittón (profesor de tiempo parcial)
- Mtro. José Guadalupe Rivera (profesor de tiempo parcial)
- Maestro en Ecología José Isabel Juan Pérez (profesor de tiempo parcial).

## 3) ANTROPOLOGÍA MÉDICA

*Objeto y descripción general:* Conoce, comprende y explica desde la perspectiva cultural los procesos de salud-enfermedad en las sociedades rurales y urbanas, específicamente en el ámbito de la salud pública y la medicina tradicional.

Abarca los estudios que en materia de medicina bajo la perspectiva cultural se realicen por parte de los alumnos de la maestría. Comprende los programas de investigación sobre; antropología de la salud y medicina tradicional.

*Responsable:* Mtro. Rodrigo Marcial Jiménez

*Grado académico:* Maestro en Estudios Latinoamericanos

*Disciplina de formación académica:* Antropología social

*Nombramiento y categoría:* Profesor de tiempo completo

*Tutores-investigadores:*

- Maestro Ricardo Gallardo Díaz (profesor de medio tiempo)
- Pasante de Maestría Manuel Peláez Casabianca (profesor de asignatura)

Juan Jesús Velasco Orozco  
Facultad de Antropología-UAEM